

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 74

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2014

SUMARIO: **Invitación** realizada a la Confederación Suiza para participar en el X Encuentro Cinematográfico Argentino-Europeo “Pantalla Pinamar 2014”, realizado entre los días 8 y 17 de marzo de 2014, en la ciudad de Pinamar, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Schmidt Liermann**. (65-D.-2014.)

A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – Lino W. Aguilar. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Claudio R. Lozano. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Silvia R. Simoncini.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt Liermann, por el que se expresa beneplácito por la invitación de la Confederación de Suiza a participar del X Encuentro Cinematográfico Argentino-Europeo “Pantalla Pinamar 2014”, a realizarse del 8 al 17 de marzo de 2014, en la ciudad de Pinamar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la invitación realizada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y el gobierno municipal de la ciudad de Pinamar, a la Confederación de Suiza para participar en el X Encuentro Cinematográfico Argentino-Europeo “Pantalla Pinamar 2014”, que se llevó a cabo entre los días 8 y 17 de marzo de 2014, en la ciudad de Pinamar, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt Liermann por el que se expresa beneplácito por la invitación realizada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y el gobierno municipal de la ciudad de Pinamar, a la Confederación de Suiza para participar en el X Encuentro Cinematográfico Argentino – Europeo “Pantalla Pinamar 2014”, que se llevó a cabo entre los días 8 y 17 de marzo de 2014, en la ciudad de Pinamar, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la relevancia de este encuentro, que ha sido declarado de interés de esta Cámara en el 2006. En el mismo sentido, cabe mencionar que Pantalla Pinamar, organizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y el gobierno municipal de la ciudad de Pinamar, se ha convertido a lo largo de los años en un espacio de intercambio cultural inédito, que convoca a miles de espectadores. Asimismo, entre las múltiples actividades que se realizaron, es de resaltar la inauguración de una muestra sobre el prestigioso cineasta suizo Alain Tanner. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito hacia la Confederación de Suiza por ser invitada de honor en la realización del

X Encuentro Cinematográfico Argentino-Europeo “Pantalla Pinamar 2014”, organizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales de la Argentina (INCAA) y el gobierno municipal de Pinamar, que se desarrollará en los días 8 a 17 de marzo, en la ciudad de Pinamar, provincia de Buenos Aires.

Cornelia Schmidt Liermann.